

10673



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE años, por: "UN ENHESTADOR PUÑO-GEMELO", a favor de D^a. Ana Maria Bretón Dellmans, de nacionalidad española, residente en MADRID, calle de Quintana número 11.

El presente Modelo de Utilidad se refiere, como su enunciado indica, a un nuevo enhestador puño-gemelo, el cual se aplica como tensor o sustentador sobre los puños de las camisas, blusas, etc., manteniendolas en forma perfecta.

5 Con el objeto de éste invento, se han suprimido los gemelos, cadenillas, pasadores y elementos diversos empleados como sujetadores de los extremos de los puños. Además, les presta una rigidez o tersura dentro de su forma característica, que les presenta siempre como recién planchados.

10 Consiste esencialmente en una plancha u hoja fina de un material resistente y flexible, por ejemplo, pasta, galalit, plexiglas, celuloide, metal, cartulina o cualquier otro resistente y flexible, que adopta la forma apropiada al caso,

10673



no solo en su superficie sino en la curvatura y en su caso
15 dobleces que precise, la cual lleva en el punto conveniente,
un medio cualquiera de sujeción a los puños.

Para mejor comprensión del objeto del invento, haremos
referencia a los dibujos adjuntos, en los que/

20 La Figura 1 es una vista del enhestador puño-gemelo.

La Figura 2 el mismo en posición estirada.

En ambas figuras se aprecia:

-1- es el puño-gemelo en una de las formas que puede
adoptar.

25 -2- el medio de sujeción al puño, que puede ser por
automático, enganche, presilla, o un broche cualquiera.

Su utilización es la siguiente: Entre las dos telas
del puño de la camisa, blusa, etc., se introduce el enhesta-
dor puño-gemelo -1- objeto del invento, y se une a las mis-
mas por el medio de sujeción -2-, quedando entonces el pu-
ño con su forma apropiada y cerrados sus extremos en la me-
30 dida conveniente.

También puede suprimirse el medio de sujeción ya que
el enhestador puede ir simplemente encajado.

35 La elasticidad del material empleado en su construcción
permite la distensión suficiente para sacar y meter la mano
por el puño, recobrando seguidamente su posición inicial.

Con el objeto del presente Modelo, quedarán los puños
tersos, sin arrugas y en posición adecuada, sea cualquiera
la forma de éstos, pues ya queda dicho que el enhestador
40 recibirá la forma apropiada a cada caso.

Se hace constar expresamente que el cambio de forma,
dimensiones, clase de material empleado y medio de sujeción
al puño donde se aplique, siempre que no alteren o modifiquen
la esencialidad del objeto descrito, se considerarán inclui-
45 dos en éste Modelo de Utilidad.

10673

- 3 -



N O T A

Descrito suficientemente el objeto de éste Modelo, se declaran de novedad y propia invención las siguientes:

REIVINDICACIONES.-

50 1.- Un enhestador puño-gemelo, caracterizado por estar
constituido por una plancha u hoja fina de una materia resis-
tente y flexible, por ejemplo, pasta, galalit, plexiglas,
55 celuloide, cartulina, metal u otra que reuna éstas condicio-
nes, la cual lleva en el lugar conveniente un medio de suje-
ción al puño constituido por broche, presilla, enganche, au-
tomático y similares, o bien ir simplemente encajado.

60 2.- Un enhestador puño-gemelo, según la reivindicación
anterior, caracterizado por que se introduce entre las dos
telas del puño de la camisa o prenda similar, mateniendolo
terso, sin arrugas y en posición conveniente, permitiendo,
por su flexibilidad, sacar y meter la mano por el mismo,
recobrando seguidamente su forma inicial.

65 3.- Un enhestador puño-gemelo, según las reivindicacio-
nes anteriores, caracterizado porque se construirá en la
forma conveniente según el puño donde haya de aplicarse.

70 El Modelo de Utilidad, cuyo privilegio de invención se
solicita por veinte años para España y sus dominios, deberá
recaer por: "UN ENHESTADOR PUÑO-GEMELO", según se describe y
reivindica en la presente memoria y se ilustra en los dibu-
jos que a la misma se acompañan.

Madrid, 19 de Octubre de 1.944.

LUIS TRIANA

PP

10673



Fig. 1

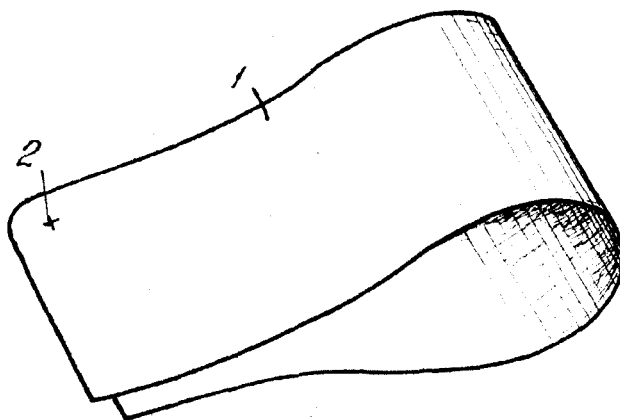
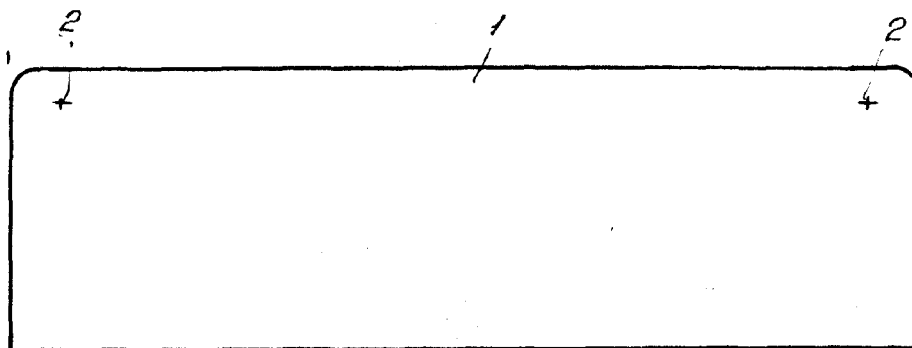


Fig. 2



Madrid, 19 de Octubre 1.944.

LUIS TRIANA
P. P.

Escala variable.